



**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
DOS.**

Academias Militares, y de una Compañia de  
Gavalleros Guardas Maritimas, con un Comandante de la pri-  
mera graduacion, como Governador de las Armas, y  
Comandante del Departamento; parece el desir-  
re de no gozar en Ayuntamiento en cuerpo, algun  
distintivo honorifico, como lo logran varias Ciudades  
y entre ellas las de Barcelona y Cadix; en virtud  
de la constante fidelidad y amor al Rey  
con los demas Varones y Sanacion, y promueves  
su confianza; Auerda: el Pliego de Su Magestad  
el Conduite de Corraç, se digno concederle la gracia  
de los honores de Mariscal de Campo de su Corte, y  
de su Jurisdiccion, el Distintivo de Vanda Tova, con la  
Armas de esta Ciudad, para conuonimiento del Publico  
en cui funtionen, y actos de su Ministerio, o como  
mejor fuere de su Placado.

Todo lo qual acordó esta Ciudad por parte de la present  
tes Decretando de qd. damos, fco=

F.

Jalón

*Francisco Novas*  
Canal

Ordin. de En la Pl. de ... de ... de ...

